



La Guía Para Árbitros de la Federación de Fútbol de los Estados Unidos tiene el propósito de dar orientación a los árbitros de todos los niveles para la interpretación y aplicación de las Reglas de Juego y crear lineamientos y procedimientos consistentes que los árbitros apliquen en todas las competiciones afiliadas.

Enmiendas a Las Reglas de Juego 2012-13

La 126ª reunión general anual del International Football Association Board (IFAB) tuvo lugar el pasado 3 de Marzo en Surrey (Inglaterra). A continuación encontrarán las enmiendas a las Reglas de Juego aprobadas en la reunión, así como las diversas instrucciones y directrices promulgadas.

Ejecución

Las decisiones de la reunión general anual relativas a las modificaciones aportadas a las Reglas de Juego serán obligatorias para todas las confederaciones y asociaciones miembros y entrarán en vigor el 1 de Julio de 2012. No obstante, las confederaciones o asociaciones miembros en las que la temporada en curso aún no haya finalizado el 1 de Julio, podrían aplazar la introducción de las modificaciones a las Reglas de Juego hasta el comienzo de su siguiente temporada.

Consejo de la Federación a los Árbitros

La Circular del International Board, en la que se basa este memorando, anticipa la posibilidad de aprobación de ciertas otras modificaciones a las Reglas y/o Interpretaciones más tarde en el 2012. Cualquier otro cambio que se dé será comunicado a la comunidad arbitral rápidamente.



Regla 1 – El Terreno de Juego

Interpretación de las Reglas de Juego y Directrices para Árbitros – Publicidad comercial

Texto Actual

Toda publicidad comercial deberá hallarse como mínimo a un metro de distancia al exterior de las líneas de demarcación del terreno de juego.

Nuevo Texto

Toda publicidad **a ras de suelo** deberá hallarse como mínimo a un metro de distancia al exterior de las líneas de demarcación del terreno de juego.

La publicidad vertical deberá hallarse al menos a:

- **un metro de las líneas de banda**
- **la misma distancia de la línea de meta que la profundidad de las redes de meta y**
- **un metro de la red de la meta.**

Motivo

No deberá haber ningún tipo de publicidad vertical a menos de un metro de la red de la meta para que los árbitros puedan ver la meta sin ningún obstáculo. Esta propuesta fue aprobada con cierto margen de discreción para algunos estadios donde no sea posible tener un espacio de un metro detrás de la meta sin tener que hacer obras importantes en esos estadios.

Consejo de la Federación a los Árbitros

Este cambio sería aplicable solamente para juegos jugados en facilidades que tienen publicidad alrededor del terreno de juego. Sin embargo, el motivo por el cambio (que los árbitros puedan ver la meta sin ningún obstáculo) debería de considerarse como aplicable para cualquier clase de equipo, estructura, u otras condiciones que podrían obstruir similarmente que los árbitros puedan ver la meta sin ningún obstáculo.



Regla 3 – El Número de Jugadores

Reglas de Juego

Nuevo Texto

Si un sustituto designado entra en el terreno de juego en lugar de otro jugador designado al inicio del partido sin que se haya notificado el cambio al árbitro:

- **el árbitro permitirá que el sustituto designado siga participando en el juego**
- **no se aplicarán sanciones disciplinarias contra el sustituto designado**
- **no se reducirá el número de sustituciones permitidas para el equipo que cometa la infracción**
- **el árbitro reportará el incidente a la autoridad competente.**

Motivo

Con frecuencia, se hacen sustituciones antes de iniciar el partido y después de que se ha comunicado al árbitro el nombre de los jugadores y los sustitutos. Normalmente, es consecuencia de la lesión de un jugador durante el calentamiento. Si se notifica al árbitro la sustitución, se permite, pero es necesario aclarar cómo actuar si no se notifica el cambio al árbitro.

Consejo de la Federación a los Árbitros

Los términos “jugador nominado” y “sustituto nominado” simplemente se refieren a los nombres en la lista oficial de jugadores entregada al árbitro antes del partido. Si no existen reglas locales de la competición prohibiendo la alteración de la lista oficial, los nombres se pueden cambiar de jugador a sustituto y de sustituto a jugador antes de que el partido actualmente empiece. Este agregado a la Regla 3 clarifica que tales alteraciones, incluso si no son reportadas al árbitro antes de iniciarse el partido, se pueden hacer sin que se consideren como una forma de conducta antideportiva o que afecten las reglas de la competición que limitan el número de sustituciones. No obstante, el reporte del juego deberá incluir los detalles completos del cambio hecho a la lista de jugadores.



Regla 4 – El Equipamiento de los Jugadores

Reglas de Juego

Texto Actual

medias

Nuevo Texto

medias – si se usa cinta adhesiva o un material similar en la parte exterior, deberá ser del mismo color que la parte de las medias sobre la que se usa.

Motivo

Cada vez son más los jugadores que usan demasiada cinta adhesiva en la parte exterior de sus medias. La cinta puede tener diferentes colores, lo que cambia el aspecto de la media por completo. A su vez, puede generar confusión, especialmente entre los árbitros asistentes, que en ocasiones tienen que mirar atentamente las medias para determinar quien toca el balón por última vez antes de que salga del terreno.

Consejo de la Federación a los Árbitros

Este requisito nuevo aplicado a las medias es parecido a las restricciones ya existentes al color visible de vestimenta que un jugador puede usar por debajo del uniforme. Las medias de un equipo pueden tener muchos colores y diseños, y algunos de estos harán que imposición de este cambio sea más difícil. Se les aconseja a los árbitros entender el propósito principal del cambio (uso excesivo de cinta adhesiva y los colores de la cinta que cambian como luce la media) e implementarlo de acuerdo a lo aquí establecido.



Regla 8 – El Inicio y la Reanudación del Juego

Reglas de Juego

Texto Actual

Infracciones y sanciones

Se volverá a dejar caer el balón:

(...)

Nuevo Texto

Infracciones y sanciones

Se volverá a dejar caer el balón:

(...)

Si el balón entra en la meta:

- **si se patea un balón que se ha dejado caer a tierra y entra directamente en la meta contraria, se concederá saque de meta**
- **si se patea un balón que se ha dejado caer a tierra y entra directamente en la propia meta, se concederá saque de esquina al equipo contrario.**

Motivo

Se han producido casos en los que se ha anotado gol a partir de situaciones de balón a tierra "sin disputar". Estas situaciones crean una gran presión en el árbitro porque debe permitir la anotación. Acto seguido, se producen actos indeseados en los que el rival permite que el equipo marque tras un saque de medio campo sin intentar detenerlos a fin de volver a equilibrar el partido.

Consejo de la Federación a los Árbitros

Los árbitros tienen que entender claramente qué fue lo que se cambió o no en cuanto al balón a tierra. Se mantiene el caso de que el balón a tierra tiene que repetirse en el mismo lugar si, directamente del balón a tierra, el balón entra en cualquiera de las metas sin que un jugador haya hecho contacto con el mismo. El propósito y efecto de esta revisión es no validar un gol si, después que el balón fue jugado al hacer el árbitro un balón a tierra, un jugador patea el balón o en otras palabras lo juega directamente a la meta. Si el balón entra en la meta del mismo jugador, el reinicio es un saque de esquina; si entra en la meta adversario, será un saque de meta. Este cambio sólo cubre las situaciones cuando el balón es jugado directamente de tal forma que entra en la meta: si hay más de una jugada, entonces no fue pateado directamente a la meta y por lo tanto el gol sería bueno. Ejemplos de esta índole incluyen (pero no se limitan a ellos) a un jugador que recibe el balón de un balón a tierra y lo toca dos o más veces antes de que entre en la meta; o recibe el balón de un balón a tierra, lo patea hacia arriba con el pie a su cabeza, y lo cabecea anotando un gol.



Regla 12 – Faltas e Incorrecciones

Interpretación de las Reglas de Juego y Directrices para Árbitros – Sanciones disciplinarias

Texto Actual

Medidas disciplinarias

Existen circunstancias en las que se requiere una amonestación por conducta antideportiva cuando un jugador toca el balón deliberadamente con la mano, por ejemplo, cuando el jugador:

- toca deliberada y manifiestamente el balón con la mano para impedir que un adversario lo reciba

Nuevo Texto

Medidas disciplinarias

Existen circunstancias en las que se requiere una amonestación por conducta antideportiva cuando un jugador toca el balón deliberadamente con la mano, por ejemplo, cuando el jugador:

- toca **deliberadamente y manifiestamente** el balón con la mano para impedir que un adversario lo reciba

Motivo

Es más importante castigar la consecuencia que el carácter manifiesto de las manos. De hecho, si se toca el balón con la mano, podría pasar inadvertido aunque el acto fuera determinante. Asimismo, resulta difícil definir que se quiere decir con "manifiestamente" y, por ende, contar con una interpretación uniforme, especialmente entre árbitros de diferentes países o confederaciones con diferente experiencia. Al borrar la palabra "manifiestamente" - y disponer que, si al tocar el balón con la mano se impidió al rival hacerse con el balón, se debe amonestar al jugador - se facilita la interpretación.

Consejo de la Federación a los Árbitros

La explicación del International Board con respecto a este cambio no necesita más comentarios.